

PARA CUÁNDO LA NUEVA SUCURSAL DE CORREOS DE ALMERÍA

LA FeSP-UGT denuncia el abandono de 40.000 vecinos de la capital

Han pasado 7 años desde que las Oficinas Centrales de Correos de la capital Almeriense, ubicadas en Las Plaza del Educador, se cerraron, trasladando “temporalmente” el servicio al edificio de la calle San Juan Bosco.

Más de 40.000 almerienses se vieron privados de una Oficina de Correos cercana, debiendo desplazarse hasta San Juan Bosco. Lo que se anunció en 2011 como **una solución transitoria, corta en el tiempo**, se ha eternizado, y ya han pasado más de 7 años... La situación es inaceptable. Casi la mitad de la población capitalina almeriense, la residente en el **casco histórico, La Chanca y Pescadería**, debe realizar un largo desplazamiento, así como aguantar insufribles colas, motivadas por la saturación y masificación que soporta la “provisional” sede central de San Juan Bosco.

“La FeSP-UGT Almería exige a la Dirección de Correos la recuperación de la sede central y la urgente dotación de una sucursal que dé servicio postal a los ciudadanos almerienses afectados, más de 40.000, que desde que se cerró la oficina principal se ven obligados a desplazarse a la calle San Juan Bosco”, según declara Alfredo Hidalgo, Secretario del Sector de AGE de la FeSP - UGT de Almería,

La Organización Sindical de UGT Correos apremia a la búsqueda de soluciones, entre ellas, un acuerdo entre la Sociedad Estatal de Correos y el Ayuntamiento de Almería para rehabilitar la Sede Central de la Plaza del Educador. Pero las soluciones no llegan, resignando a Almería, una vez más, a estar al vagón de cola de infraestructuras y servicios de Andalucía. De los nueve distritos postales que tiene la capital, cuatro de ellos, con un total poblacional de 40.000 personas, deben desplazarse a otros distritos para recibir el servicio de Correos.

La UGT da apoyo a todas las iniciativas encaminadas a acabar o cuando menos paliar la desatención de servicios postales de Almería. El Subdelegado de Gobierno, Manuel de La Fuente, ha manifestado que por la gravedad de los hechos considera “un asunto prioritario” el que los ciudadanos afectados tengan acceso a este servicio dentro de su zona de residencia. Las gestiones de De La Fuente se han materializado en el anuncio de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos de apertura de **solicitud de ofertas para el arrendamiento de local para la instalación de la oficina satélite 2 de Almería**. En el anuncio se indica que el local debe tener una superficie aproximada de 150 metros cuadrados y situado entre las calles Pedro Jover y el Parque Nicolás Salmerón, número 26 al 56, y calles adyacentes, con buen acceso para personas y vehículos. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 19 de octubre de 2018.

No es la sede central, que debemos recuperarse para el servicio del casco histórico, pero es un paso en la buena dirección.